



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

La nota presentada por la Jefa del departamento Biología General, Dra. Olga Giménez, solicitando la designación de los docentes responsables de las actividades electivas del ciclo superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudio de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas cuenta en su ciclo superior con materias electivas.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a los docentes del departamento de Biología General, Sede Comodoro Rivadavia, mediante Contrato de Locación de Servicios para el dictado de las actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Designar a los docentes involucrados en el anexo, con carácter de interino Ad-honorem del 01/09/2014 al 31/03/2015.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 207 / 14

Dra. Barbara Lisa Avier Torricillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Antonia Liliana Froilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 207 / 14

SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS

Actividad Electiva	Horas	Docente	Cargo y dedicación	Alta y Baja
Ecología Acuática	100	Lic. Javier Tolosano	Prof. Adjunto Simple	02/05/14 al 31/08/14
Ecología de las Especies Migratorias	100	Dra. Gabriela Blanco	Prof. Adjunto Simple	02/05/14 al 31/08/14
Química Ambiental: una perspectiva biológica	100	Dra. Sandra Marcela Alcalde Bahamonde	Prof. Adjunto Simple	02/05/14 al 31/08/14

BR
-
fel